



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 DIC 2021	
Recibido.....	707.....Hs.
Exp. N°.....	45996.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los ministerios de Producción, Salud y Ambiente y Cambio Climático, informen por qué razón no enviaron a ningún o ninguna representante a las reuniones de la Mesa de Trabajo conformada por diputadas, diputados y senadores a propósito de construir una nueva ley de fitosanitarios en la provincia de Santa Fe a pesar de haber sido debidamente invitadas e invitados.

Carlos del Frade.
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el 20 de julio al 6 de diciembre de 2021, las comisiones de ecología de las cámaras de diputados y diputadas y senadora y senadores de la Provincia de Santa Fe nos dimos la tarea de constituir una Mesa de Trabajo en torno a la necesidad de actualizar la ley 11.273, conocida como de Fitosanitarios, sancionada en 1995.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Casi setenta personas pasaron por las reuniones de la Mesa de Trabajo a través de las convocatorias virtuales, desde investigadores científicos y universitarios, a representantes del agro, la industria, organizaciones ambientalistas, integrantes del poder judicial y abogadas y abogados especializados y hasta representantes de gobiernos comunales.

La presidenta de la Comisión de Ambiente de la Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, Erica Hynes, produjo un detallado informe de estas reuniones mantenidas durante cinco meses que ya fue elevado la mencionada comisión en particular y el pleno en general.

La diversidad de las opiniones, la trascendencia social y la profundidad del tema explican la policromía de las voces y los intereses escuchados.

Por eso resulta inexplicable que las imprescindibles visiones de los ministerios de Producción, Salud y Ambiente y Cambio Climático de la provincia hayan estado ausentes a pesar de las permanentes invitaciones que se remitieron oportunamente.

Es imprescindible, por lo menos para este legislador, conocer los motivos de esas ausencias.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.